



Fecha: 02/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 86
Cm0033

Proveedor GILARDONI, HORACIO OMAR (22631)
PERGAMINO 3598-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1437)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	40,00	(212030001 - 1) ALIMENTO PARA ROEDORES [2024 560-64] Alimento Balanceado extrusado destinado a rata/ratón de laboratorio La composición de los alimentos deberá ajustarse a las necesidades nutricionales y a lo descripto en la Disposición ANMAT N° 6344/96. Alimento balanceado completo en envase de 15kg cada uno. PARÁMETRO - % SOBRE SUSTANCIA TAL CUAL Humedad (máxima) 12% Proteína Bruta (mínima) 23% Extracto Etéreo (mínimo) 5% Fibra Cruda (máximo) 6% Minerales totales (máximo) 10% Calcio (mínimo-máximo) 1,0-1,4% Fósforo (mínimo-máximo) 0,5-0,8% Cloro 0,30% Sodio 0,20% Potasio 0,70% Magnesio 0,20% Azufre 0,16% SEGÚN INFORME TÉCNICO QUE SE ADJUNTA. -	54.800,00	2.192.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL		2.192.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto N° 674/11 Art. 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Estación de piscicultura "Río Olivia", ubicado en la Ruta Provincial N° 30, Km. 4651 de la ciudad de Ushuaia.-

PLAZO DE ENTREGA 20 días.-

CONDICIÓN GENERAL

URIBE SEGURA
Ramon Ernesto

Firmado digitalmente por
URIBE SEGURA Ramon
Ernesto
Fecha: 2024.08.02 14:16:25
-03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 02/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 86
Cm0033

Proveedor GILARDONI, HORACIO OMAR (22631)
PERGAMINO 3598-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1437)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 560 Nro : 65		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 86 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		52598 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

URIBE SEGURA
Ramon Ernesto

Firmado digitalmente por
URIBE SEGURA Ramon
Ernesto
Fecha: 2024.08.02 14:17:01
-03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario